



Bien de Interés Cultural

Iglesia parroquial
Santo Domingo de Silos
Prádena del Rincón

Iglesia parroquial Santo Domingo de Silos

Localización

Prádena del Rincón

Datación

Siglo XII

Protección

Bien de Interés Cultural
Categoría de Monumento

Declaración

Decreto 196/2021, de 3 de agosto



La relevancia arquitectónica e histórica de la iglesia de Santo Domingo de Silos en Prádena del Rincón queda patente al aunar, en un mismo inmueble, el románico rural y el mudéjar, dos de los estilos más característicos en las construcciones de los períodos repobladores de la zona durante los siglos XII-XIII.

Sus restos de arquitectura románica destacan en una región en la que fue habitual la expansión de modelos constructivos de estilo mudéjar, derivados de las circunstancias socioeconómicas e históricas de estas áreas rurales.

Con elementos de especial singularidad como el horno de fundición de campanas, su galería porticada, la necrópolis rupestre o la pintura mural gótica del siglo XIV, la iglesia constituye uno de los ejemplos de arquitectura religiosa medieval más interesantes de la Comunidad de Madrid.



Contexto histórico-artístico

La iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos es el testimonio material más antiguo de Prádena del Rincón, de cuya fundación no se conserva documentación histórica previa. La población se sitúa al nordeste de la comunidad de Madrid, en la vertiente meridional de Somosierra, y su existencia se remonta al proceso repoblador de la zona por parte de los reinos cristianos, entre los siglos XI-XIII, surgiendo diferentes asentamientos sociales, germen de las actuales localidades.

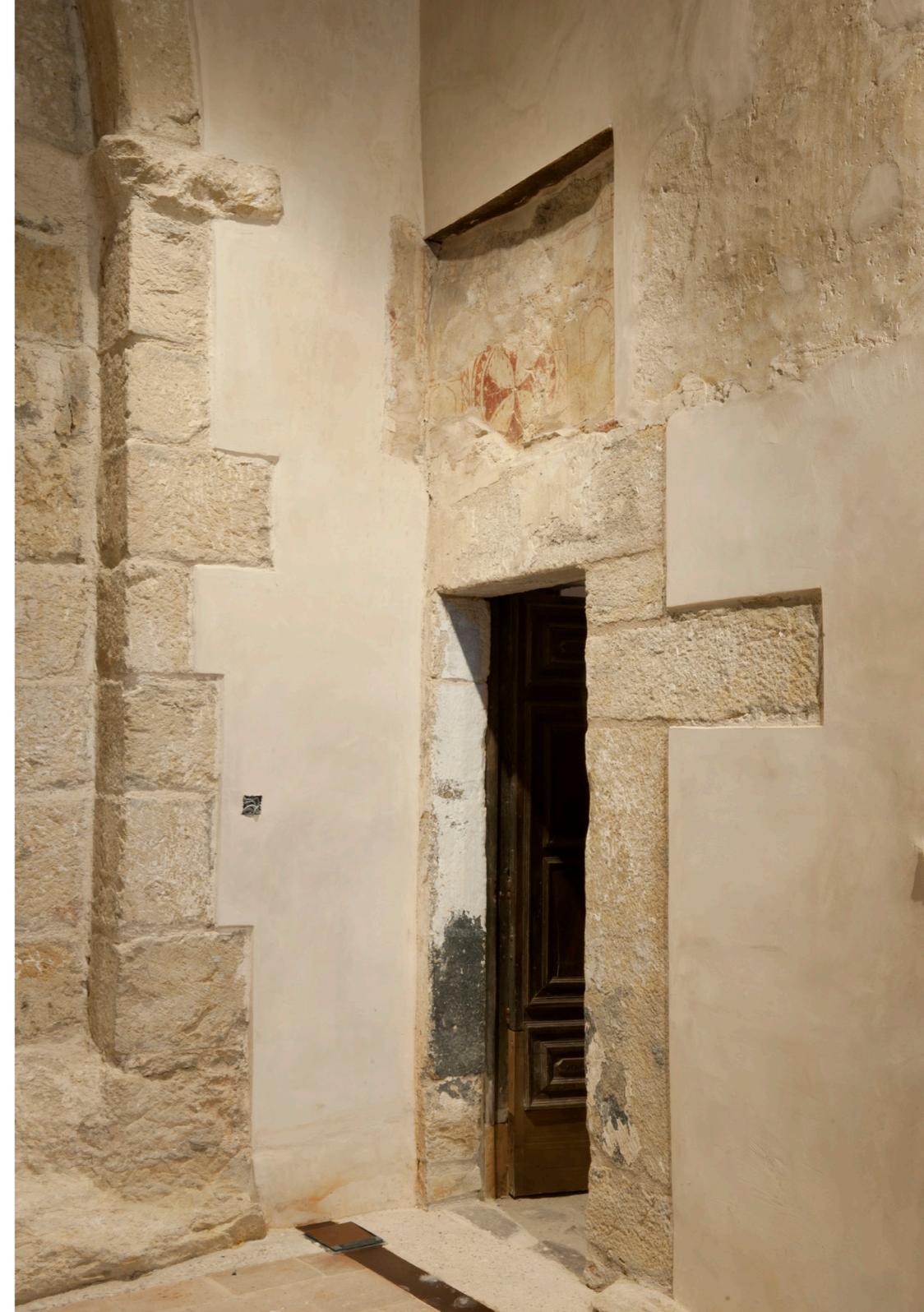
Prádena se insertó en la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago, sistema feudal de asentamiento en el que una localidad o villa mayor, en este caso Buitrago, actuaba como eje vertebrador de un territorio formado por un conjunto de aldeas con un uso colectivo del espacio. El núcleo experimentó un notable auge durante los siglos XII-XIII, convirtiéndose en eje fundamental de toda la comarca y manteniéndose como realengo hasta el siglo XIV. Es en este período cuando pasa a formar parte del señorío de la familia Mendoza, al que se mantuvo vinculado hasta la desaparición del régimen señorial en pleno siglo XIX.

Prádena fue experimentando cambios en su morfología y población, condicionados en todo caso por las características socioeconómicas y paisajísticas del entorno, en el que la ganadería trashumante destacaba como actividad primordial. La producción industrial se vio

reducida a una fábrica de carbón y a la labor de los telares de lino.

Estas circunstancias, unidas a una repoblación tardía, se reflejan en los elementos constructivos, como apunta el Dr. Lavado, siendo resultado de la preponderancia de estilos artísticos en la zona que no precisan de una alta inversión como el mudéjar, perfectamente asumido, además, por la población cristiana. Muestra de ello son los numerosos casos de templos con restos mudéjares que van apareciendo en la región madrileña. Algunos de los más destacados se encuentran en las iglesias de Valdilecha, Los Milagros en Talamanca del Jarama, Camarma de Esteruelas, Santorcaz, Pezuela de las Torres, Cubas de la Sagra, Boadilla del Monte o la ermita de Santa María la Antigua en Carabanchel, entre otras, fechables en los siglos XIII y XIV.

En el siglo XIX, con la nueva ordenación territorial de 1833, el término municipal de Prádena pasa a formar parte de la provincia de Madrid. Los sucesivos procesos de desamortización que se llevaron a cabo en este siglo, trajeron consigo la pérdida para el pueblo de los bienes del común, lo que significó que las comunidades de pastos pasaron a manos de propietarios particulares, mayoritariamente de fuera del pueblo.





Valores patrimoniales

La iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos constituye uno de los escasos ejemplos con importantes restos de arquitectura románica en la región madrileña, donde fue habitual la expansión de modelos constructivos de estilo mudéjar.

La iglesia presenta fábrica de mampostería y una sola nave cubierta con techumbre de madera, fechable en el siglo XII. La cabecera del siglo XIII, levantada en sustitución de una anterior, está formada por un ábside semicircular precedido por un tramo recto, cubiertas con bóveda de cuarto de esfera y cañón apuntado respectivamente. Cabe mencionar una torre campanario datada en el siglo XVI, dos pórticos adosados a la nave y una pequeña sacristía, entre otros elementos de especial relevancia.

Galería porticada

Construida en ladrillo, de estilo mudéjar y datada a finales del siglo XIII, se adosa a la fachada norte del templo, con la posible finalidad de albergar bajo techo las sepulturas de esa zona, aunque la documentación histórica también sugiere un posible uso como almacén de cereales entre los siglos XVI-XVIII.

Pese a que este tipo de estructuras porticadas de ladrillo debió de ser frecuente en las regiones limítrofes a la región madrileña, sin embargo, los ejemplos son escasos y fragmentados por lo que esta galería constituye el caso más

completo y mejor conservado de la zona, adquiriendo un especial valor patrimonial.

La necrópolis

Ubicada bajo el pórtico, se contextualiza en las primeras etapas de la repoblación y de la construcción de la iglesia. Está formada por sesenta y cuatro tumbas de tipo antropomorfo excavadas en roca, que se han fechado entre los siglos XII al XV.

Pintura mural

Los restos de pintura mural de estilo gótico lineal, fechados en la primera mitad del siglo XIV, se conservan parcialmente en los muros de la nave. Entre las figuras representadas, se distinguen la silueta de la virgen y cristo crucificado, así como san Cristóbal, única representación de pintura mural de este santo en la Comunidad. Estas pinturas constituyen, además, uno de los escasos testimonios de los rituales de consagración de los templos mediante la representación de cinco cruces patadas rojas inscritas en un marco circular.

Horno de fundición de campanas

Conjunto excepcional, tanto por la escasez de ejemplos completos, como por su buen estado de conservación. Se trata de un vaciado en la roca para la fosa de fundición, en la que se localizaron cinco moldes de campanas sobre zócalos de ladrillo.

Conoce el patrimonio protegido
en la Comunidad de Madrid
[en nuestra web](#)

